

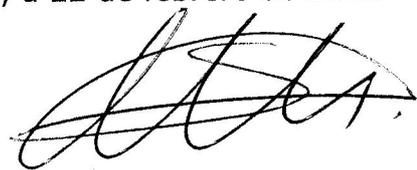
A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

SERGI MIQUEL I VALENTÍ, en su calidad de diputado del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El Ministerio de Universidades reconoce tener casi 40.000 expedientes de homologación de título universitario pendientes de tramitación. Las demoras exceden en algunos casos de los 2 años, con los perjuicios que ello supone para los afectados, que ven impedido su acceso al mundo laboral mientras no se homologue su título.

- ¿Tiene previsto el Ministerio impulsar medidas para rebajar los plazos de homologación?
- En caso afirmativo, ¿cuáles?
- En caso negativo, ¿por qué motivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de febrero de 2023



Sergi Miquel i Valentí
Diputado del PDeCAT